

Código de documento	PG1.201.04_DRP_SEM
Descripción del documento	Declaración responsable del cumplimiento de los requisitos exigidos en la convocatoria Segovia Emprende

DATOS DEL INTERESADO	DNI / CIF / NIE / Pasaporte	Apellidos y nombre o Razón Social					
	Nombre de la Vía Pública	Número	Escalera	Piso	Puerta	C. Postal	Provincia
	Municipio	Teléfono	Dirección de correo electrónico				

DATOS DEL REPRESENTANTE (1)	DNI / CIF / NIE / Pasaporte	Apellidos y nombre o Razón Social					
	Nombre de la Vía Pública	Número	Escalera	Piso	Puerta	C. Postal	Provincia
	Municipio	Teléfono	Dirección de correo electrónico				

DECLARA expresa y responsablemente:

Que en relación a mi solicitud de subvención al Ayuntamiento de Segovia dentro del programa 'Segovia Emprende', cumple con lo siguiente (señalar con X, en caso de no indicarlo se entenderá que no lo cumple):

- La nueva actividad a subvencionar dispone actualmente o se encuentra en trámite de la preceptiva licencia o comunicación ambiental a nombre del interesado, de conformidad con las normas ambientales vigentes.
- Ninguno de los/las promotores/as ha sido beneficiario de anteriores convocatorias del Programa Segovia Emprende en la misma actividad.
- No tengo pendiente reintegro o justificación, fuera de los plazos establecidos, de otras subvenciones concedidas por el Ayuntamiento de Segovia o sus Organismos Autónomos
- El capital de la sociedad no está participado en más de un 25% por otra sociedad.

Lugar	Día / Mes / Año	Firma del interesado o representante
Órgano al que se dirige	SR. ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE SEGOVIA	Código: L01401945

- En el caso de presentación de esta solicitud en una oficina de asistencia en materia de registros, el firmante de este documento autoriza a que un funcionario habilitado del Ayuntamiento de Segovia lo presente en su nombre en el Registro Electrónico General de esta Administración.
- A continuación se indica la normativa aplicable a este trámite, la información sobre Protección de Datos de Carácter Personal, las instrucciones de cumplimentación del formulario y la unidad tramitadora a la que dirigirse para consultas relacionadas con este trámite.



NORMATIVA APLICABLE

- Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
- Ley 40/2015, de 1 de octubre, del Régimen Jurídico del Sector Público.
- Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local.
- Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales .
- Bases de Ejecución Presupuesto Municipal reconocimiento y abono de subvenciones.

LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable del tratamiento	Ayuntamiento de Segovia
Finalidad del Tratamiento	Gestión y tratamiento de las solicitudes de la subvención Segovia Emprende para actividades empresariales de nueva creación.
Legitimación del tratamiento	Ley 38/2003 de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
Destinatarios	Personas que han solicitado ser beneficiarios de la convocatoria de subvenciones Segovia Emprende.
Derechos de las personas	Utilizando el procedimiento PG1021, que se encuentra en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Segovia. Derecho a retirar el consentimiento prestado y Derecho a reclamar ante la autoridad de control
Información adicional	Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en la sede electrónica del Ayuntamiento de Segovia: https://sede.segovia.es , así como en la web www.segovia.es

⁽¹⁾ ACREDITACIÓN DE LA REPRESENTACIÓN

Deberá acreditarse la representación mediante cualquier medio válido en Derecho. La falta o insuficiente acreditación de la representación no impedirá que se tenga por realizado el acto de que se trate, siempre que se aporte aquélla o se subsane el defecto.

En los trámites realizados a través del Registro Electrónico queda acreditada la representación legal de una persona jurídica a favor de persona física determinada mediante el acceso de ésta con certificado electrónico de representante emitido por un prestador de servicios de certificación reconocido.

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES Y OTROS DOCUMENTOS

Registro Electrónico del Ayuntamiento de Segovia, a través de la sede electrónica (<https://sede.segovia.es>) o alternativamente, en caso de personas físicas no obligadas a comunicación electrónica con las Administraciones Públicas, en una oficina de asistencia en materia de registros de este Ayuntamiento.

UNIDAD TRAMITADORA

Para cualquier consulta relacionada con esta solicitud puede dirigirse a la Concejalía de Desarrollo Económico, Empleo e Innovación, a través de la dirección de correo electrónico segoviactiva@segovia.es, en el teléfono 921 463 546, o dirigiéndose personalmente o por correo a la siguiente dirección: C/ Andrés Reguera Antón 3, Segovia.